

AGUAS DE LUCENA, S.L.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2015
INFORME DE GESTIÓN**

EJERCICIO 2015

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, 3-4º B, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2015 de "AGUAS DE LUCENA, S.L."

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de AGUAS DE LUCENA, S.L.:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de AGUAS DE LUCENA, S.L., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AGUAS DE LUCENA, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AGUAS DE LUCENA, S.L. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

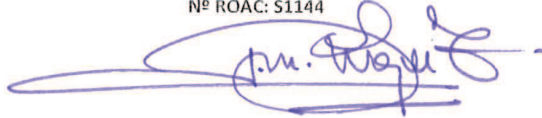
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad."

Córdoba a 1 de abril de 2016

LUQUEVELASCO auditores

Nº ROAC: 51144



LuqueVelasco 

José Manuel Luque Torrecillas
Socio



Aguas de Lucena

Avda. del Parque, nº 41
14900 Lucena (Córdoba)
Telf. 957.514.818–Fax: 957.514.943

AGUAS DE LUCENA S. L.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS E INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015



BALANCES ABREVIADOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014
(Euros)

Activo	Notas Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.112.102,15	3.193.555,26
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	2.136.322,90	2.256.022,43
II. Inmovilizado material	Nota 6	297.006,20	291.312,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	678.773,05	646.219,92
B) ACTIVO CORRIENTE		1.189.628,84	1.412.296,63
II. Existencias		91.989,98	1.598,38
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	Nota 7	1.046.507,34	1.394.714,31
1. Clientes ventas y prestación de servicios		1.013.468,68	1.347.414,04
3. Otros deudores		33.038,66	47.300,27
V. Inversiones financieras a corto plazo		822,66	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		50.308,86	15.983,94
TOTAL ACTIVO		4.301.730,99	4.605.851,89

Pasivo	Notas Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		2.024.655,74	2.046.117,74
A-1) Fondos propios	Nota 9	2.024.655,74	2.046.117,74
I. Capital		1.119.700,00	1.119.700,00
1. Capital escriturado		1.119.700,00	1.119.700,00
III. Reservas		898.830,21	511.476,79
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		6.125,53	414.940,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.474.098,41	1.531.792,31
II. Deudas a largo plazo	Nota 8	1.474.098,41	1.531.792,31
1. Deudas con entidades de crédito		797.437,21	888.859,97
3. Otras deudas a largo plazo		676.661,20	642.932,34
C) PASIVO CORRIENTE		802.976,84	1.027.941,84
III. Deudas a corto plazo	Nota 8	164.219,96	301.154,79
1. Deudas con entidades de credito		95.470,10	267.245,29
3. Otras deudas a corto plazo		68.749,86	33.909,50
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	Nota 8	638.756,88	726.787,05
1. Proveedores		293.206,70	290.692,45
2. Otros acreedores		345.550,18	436.094,60
VI. Periodificaciones a corto plazo		-0,01	0,00
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.301.730,99	4.605.851,89



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>Notas Memoria</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12	3.246.207,82	3.085.564,17
3. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	Nota 12	-1.325.149,89	-1.159.019,46
5. Otros ingresos de explotación		2.081,38	790,1
6. Gastos de personal	Nota 12	-815.828,48	-767.338,83
7. Otros gastos de explotación	Nota 12	-980.731,79	-688.809,22
8. Amortización de inmovilizado		-146.985,82	-156.695,14
13. Otros resultados	Nota 12	44.646,87	113.067,13
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		24.240,09	427.558,75
14. Ingresos financieros		0,39	77,01
15. Gastos financieros		-18.099,60	-11.264,82
B) RESULTADO FINANCIERO		-18.099,21	-11.187,81
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.140,88	416.370,94
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 11	-15,35	-1.429,99
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		6.125,53	414.940,95



ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

	NOTAS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		6.125,53	414.940,95
Total Ingresos y Gastos Reconocidos		6.125,53	414.940,95

B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2013	1.119.700,00	357.946,00	0,00	153.407,00	1.631.054,00
Saldo ajustado inicio ejercicio 2014	1.119.700,00	357.946,60	0,00	153.407,98	1.631.054,58
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	414.940,95	414.940,95
Operaciones con socios y propietarios:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	153.530,19	0,00	-153.407,98	122,21
Saldo final del ejercicio 2014	1.119.700,00	511.476,79	0,00	414.940,95	2.046.117,74
Saldo ajustado inicio ejercicio 2015	1.119.700,00	511.476,79	0,00	414.940,95	2.046.117,74
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	6.125,53	6.125,53
Operaciones con socios y propietarios:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	387.353,42	0,00	-414.940,95	-27.587,53
Saldo final del ejercicio 2015	1.119.700,00	898.830,21	0,00	6.125,53	2.024.655,74

AGUAS DE LUCENA S. L.

MEMORIA ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Actividad de la Empresa

Con fecha 5 de febrero de 2007 fue constituida la sociedad de economía mixta AGUAS DE LUCENA S.L., por transformación de la concesión administrativa existente. El acuerdo de Convenio para la gestión indirecta del servicio municipal de suministro de agua potable y saneamiento de Lucena, fue formalizado el día 3 de enero de 2007 entre el propio Ayuntamiento de Lucena y el concesionario AQUAGEST ANDALUCÍA S.A. ahora HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A , y en base al mismo HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A. aportaba la rama de actividad del "Contrato de Concesión de la gestión de los servicios públicos de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Lucena".

Con fecha 3 de noviembre de 2013 tiene lugar la salida del socio privado del accionariado de la entidad y la empresa AGUAS DE LUCENA S.L. pasa a ser totalmente de titularidad municipal, modificando los estatutos en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2013.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión de los servicios municipales, de titularidad del Ayuntamiento de Lucena, que conforman el denominado CICLO INTEGRAL DEL AGUA (Abastecimiento domiciliario de agua potable, Saneamiento y Depuración de aguas residuales).

Su domicilio social radica en Lucena, en Avda. del Parque 41.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 15 de mayo de 2015.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 4.5).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.8).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Nota 4.9).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc...) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han corregido errores no significativos de ejercicios anteriores en diversas cuentas. La suma total de los mismos asciende a 27.587,53 euros, siendo los más importantes la contabilización de la paga por productividad 2014 que asciende a 10.000 euros y la contabilización del consumo eléctrico de diciembre 2014 por 8.742,11 euros, en ambos casos la documentación se recibió en este ejercicio. Los ajustes se han contabilizado directamente contra partidas de patrimonio neto, aunque debido a su escasa significación no se han ajustado las cifras comparativas de 2013.

3. Aplicación de resultados

Durante los ejercicios 2015 y 2014 los resultado netos a repartir de la sociedad Aguas de Lucena, S. L., y su distribución fueron los siguientes:

	2015	2014
Bases de Reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.125,53	414.940,95
Total	6.125,53	414.940,95
Aplicación		
A reserva legal	612,55	41.494,10
A reserva voluntaria	5.512,98	373.446,86
Total	6.125,53	414.940,95

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Acuerdos de Concesión

Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

4.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Estos activos se amortizan durante el periodo de disfrute y uso y quedará totalmente amortizados antes de finalizar la vida de la Sociedad.



4.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en las Notas 4.3. y 4.4.

Los costes salariales directos del personal propio así como determinados costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2015 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del período concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Pozos y Minas Agua	32
Otras Construcciones	10
Instalaciones cap.bombeo, conducciones y canalizaciones	16
Instalaciones EDAR, otras instalaciones y maquinaria para otras instalaciones	10
Utillaje y equipos informáticos	4
Instalaciones y aparatos de control y medida	8
Mobiliario y otro inmov. Material	10
Elementos de transporte	6

4.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e inmateriales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos materiales e inmateriales de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, los tests de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe



'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.5. *Arrendamientos*

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en el capítulo 'Inmovilizado Material' según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan, con contrapartida de un pasivo de igual importe, por el menor importe entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de la misma naturaleza.

Los gastos financieros asociados a estos contratos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la tasa de interés efectiva de estas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantiene contratos de arrendamientos financieros vigentes.

Arrendamientos operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

4.6. *Instrumentos financieros*

4.6.1. *Activos financieros*

Clasificación.-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas de cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo

Valoración inicial.-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles en su caso.

Valoración posterior.-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.



Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firmes activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no tiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de una venta más un interés y las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas la pérdidas esperadas.

4.6.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6.3 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

No se han incluido en las existencias las correspondientes al agua depositada al final del ejercicio. No se ha considerado relevante para la imagen fiel de las cuentas anuales su inclusión ya que su cantidad permanece estable a lo largo del tiempo reponiéndose en la medida que se consume y, en cualquier caso, la variación del importe monetario de las mismas no es significativo.



4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Contratos de construcción: Obras en curso

Cuando el resultado de un contrato en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos del mismo se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio; esto es: en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.



Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Suministros pendientes de facturación

La Sociedad registra como venta de agua y como gestión de depuración los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Estos importes ascienden a un total al 31 de diciembre de 2015 de 517.469,78 euros (422.497,04 de euros en 2014) y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto.

4.8 Provisiones y contingencias

Aguas de Lucena registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en unos plazos no conocidos con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se recalcula con ocasión de cada cierre de ejercicio. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. La sociedad estima que a fecha de cierre del ejercicio, no existe ningún pasivo contingente indeterminado en cuanto al importe o la fecha en que se cancelarán.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Transacciones con vinculadas


La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de los ejercicios 2015 y 2014 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:



Inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2015	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Coste				
Concesiones administrativas	3.708.695,83	0,00	0,00	3.708.695,83
Inmovilizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	3.708.695,83	0,00	0,00	3.708.695,83
Amortización Acumulada				
Concesiones administrativas	-1.452.673,40	-119.699,53	0,00	-1.572.372,93
Total amortizaciones acumuladas	-1.452.673,40	-119.699,53	0,00	-1.572.372,93
Coste neto				
Concesiones administrativas	2.256.022,43	-119.699,53	0,00	2.136.322,90
Inmovilizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste neto	2.256.022,43	-119.699,53	0,00	2.136.322,90



Inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2014	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Coste				
Concesiones administrativas	3.708.695,83	0,00	0,00	3.708.695,83
Inmovilizado intangible en curso	63.023,53	0,00	-63.023,53	0,00
Total coste	3.771.719,36	0,00	-63.023,53	3.708.695,83
Amortización Acumulada				
Concesiones administrativas	-1.332.973,68	-119.699,72	0,00	-1.452.673,40
Total amortizaciones acumuladas	-1.332.973,68	-119.699,72	0,00	-1.452.673,40
Coste neto				
Concesiones administrativas	2.375.722,15	-119.699,72	0,00	2.256.022,43
Inmovilizado intangible en curso	63.023,53	0,00	-63.023,53	0,00
Total coste neto	2.438.745,68	-119.699,72	-63.023,53	2.256.022,43

6. Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento de los ejercicios 2015 y 2014 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:



Inmovilizado material	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2015	Adiciones o dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Coste					
Inmovilizado material	687.350,29	32.979,58	0,00	0,00	720.329,87
Inmovilizado material en curso					
Total coste	687.350,29	32.979,58	0,00	0,00	720.329,87
Amortización Acumulada					
Inmovilizado material	-396.037,38	-27.286,29	0,00	0,00	-423.323,67
Total amortizaciones acumuladas	-396.037,38	-27.286,29	0,00	0,00	-423.323,67
Coste neto					
Inmovilizado material	291.312,91	5.693,29	0,00	0,00	297.006,20
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste neto	291.312,91	5.693,29	0,00	0,00	297.006,20

Inmovilizado material	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2014	Adiciones o dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Coste					
Inmovilizado material	435.625,29	191.977,63	0,00	59.747,37	687.350,29
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
Total coste	435.625,29	191.977,63	0,00	59.747,37	687.350,29
Amortización Acumulada					
Inmovilizado material	-359.041,96	-36.995,42	0,00	0,00	-396.037,38
Total amortizaciones acumuladas	-359.041,96	-36.995,42	0,00	0,00	-396.037,38
Coste neto					
Inmovilizado material	76.583,33	154.982,21	0,00	59.747,37	291.312,91
Inmovilizado material en curso	0,00				0,00
Total coste neto	76.583,33	154.982,21	0,00	59.747,37	291.312,91

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material totalmente amortizado	2015	2014
	Valor contable (Bruto)	Valor contable (Bruto)
Instalaciones EDAR, otras instalaciones y maquinaria para otras instalaciones	23.400,50	18.819,00
Utillaje y equipos informáticos	4.860,81	-
Instalaciones y aparatos de control y medida	137.586,98	132.913,46
Mobiliario y otro inmov. Material	17.165,19	17.165,19
Elementos de transporte	138.800,00	138.800,00

Total	321.813,48	307.697,65
-------	------------	------------

7. Activos Financieros (largo y corto plazo)

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente, en euros:

Categorías	2015		2014	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
	Créditos y otros	Créditos y otros	Créditos y otros	Créditos y otros
Préstamos y partidas a cobrar:				
Depósitos y fianzas constituidas	678.773,05	0,00	646.219,92	0,00
Clientes por prestación de servicios	0,00	1.059.175,27	0,00	1.347.414,04
Otros deudores	0,00	822,66	0,00	0,00
Total	678.773,05	1.059.997,93	646.219,92	1.347.414,04

El vencimiento de los depósitos y fianzas a largo plazo es indefinido.

Se consideran de dudoso cobro las partidas a cobrar con más de un año de antigüedad respecto de su vencimiento. Estos saldos son deteriorados en el balance.

El detalle del movimiento de la cuenta correctora representativa de la pérdida por deterioro originada por el riesgo de crédito de las partidas a cobrar es el siguiente, en euros:

Correcciones de valor	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	358.694,28	114.640,50		473.334,78
Total	358.694,28	114.640,50	0,00	473.334,78

Correcciones de valor	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	329.772,89	44.504,78	-15.583,39	358.694,28
Total	329.772,89	44.504,78	-15.583,39	358.694,28

Por su parte, en el ejercicio 2015 no se han registrado gastos por créditos comerciales incobrables, tampoco se hizo en 2014.



8. Pasivos Financieros (largo y corto plazo)

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Categorías	2015			
	Largo plazo		Corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de crédito	Otros
Débitos y partidas a pagar:				
Fianzas recibidas	0,00	676.661,20	0,00	68.749,86
Deudas con entidades de crédito	797.437,21	0,00	95.470,10	0,00
Otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	564.651,91
Total	797.437,21	676.661,20	95.470,10	633.401,77

Categorías	2014			
	Largo plazo		Corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de crédito	Otros
Débitos y partidas a pagar:				
Fianzas recibidas		642.932,34		33.909,50
Deudas con entidades de crédito	888.859,97		267.245,29	
Otras cuentas a pagar				684.376,71
Total	888.859,97	642.932,34	267.245,29	718.286,21

a) Fianzas recibidas

Son las recibidas de los abonados que se han dado de alta en el servicio desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2015.

Tal como indica el Reglamento de suministro, las fianzas correspondientes al ejercicio 2015 han sido depositadas en la Junta de Andalucía, con fecha 29 de enero de 2016, con el concierto nº 4392 a favor de la Sociedad.

b) Deudas con entidades de crédito

La Sociedad tiene concedido un préstamo y una póliza de crédito, las condiciones y saldos de los mismos se exponen en este cuadro en euros:



Entidad	Tipo	Fecha último vencimiento	Euros	
			Importe concedido Préstamo/póliza	Saldo/Dispuesto a 31-12-15
Caixabank, S.A. (Préstamo)	Euribor 3 meses + 1,89	01/10/2024	888.708,16	888.708,16
Total			888.708,16	888.708,16

9. Patrimonio neto y fondos propios

a) *Capital suscrito*

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social es de 1.119.700 euros íntegramente suscrito y desembolsado, y en su totalidad es de titularidad municipal perteneciente al Ayuntamiento de Lucena.

b) *Reserva legal*

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe que recoge la cuenta de reserva legal a diciembre de 2015 es de 91.215,96 euros (49.721,87 euros en 2014).

10. Provisiones y contingencias

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la sociedad no tiene dotada ningún tipo de provisión por contingencias.

11. Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2015 y 2014 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:



	2015	2014
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	6.140,88	416.370,94
Diferencias permanentes		
Base contable ajustado	6.140,88	416.370,94
Diferencias temporales		
Bases impositivas negativas		
Base imponible fiscal	6.140,88	416.370,94
Cuota	15,35	1.429,99
Otras reducciones y bonificaciones		
Retenciones y pagos a cuenta realizados	-530,56	-33.918,30
Impuesto de sociedades a pagar	-515,21	-32.488,31

La sociedad aplica los tipos impositivos reducidos establecido en la normativa fiscal vigente para empresas de reducida dimensión, gozando además de una bonificación del 99% la parte de cuota íntegra que corresponde a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del régimen local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Ingresos y gastos

12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Venta de agua y depuración	3.202.812,29	3.050.268,14
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	43.395,53	35.296,03
Total	3.246.207,82	3.085.564,17

Todas las actividades de la Sociedad se han desarrollado en el territorio nacional español.

12.2. Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos por naturaleza es el siguiente:



	2015	2014
Compra de agua	978.580,09	748.609,85
Compra de otros aprovisionamientos	170.850,99	237.549,40
Variación de existencias		
Trabajos realizados por otras empresas	175.718,81	172.860,21
Total	1.325.149,89	1.159.019,46

La totalidad de los aprovisionamientos realizados por la sociedad durante los dos ejercicios han sido a proveedores nacionales.

12.3. Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se componen de los siguientes conceptos:

	2015	2014
Sueldos y salarios	617.098,01	576.745,69
Seguridad social a cargo de la empresa	190.022,32	182.827,82
Otros gastos sociales	8.708,15	7.765,32
Total	815.828,48	767.338,83

La partida de "otros gastos sociales" corresponde fundamentalmente a gastos de vestuario, seguro de vida y gastos de formación continua.

12.4. Otros gastos de explotación

Los otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se componen de los siguientes conceptos:

	2015	2014
Servicios exteriores	763.185,06	622.590,42
Tributos	7.249,01	7.626,35
Deterioro créditos comerciales	152.847,64	44.504,78
Otros gastos	57.450,08	14.087,67
Total	980.731,79	688.809,22

12.5. Otros resultados



Esta partida recoge los ingresos y gastos excepcionales. En este ejercicio se ha incluido principalmente como ingresos excepcionales las provisiones que se realizaron para pago del canon por consumos propios que finalmente no se han regulado y, por tanto, no ha sido necesario desembolsar (31.890,00 euros) y la valoración que el seguro nos ha confirmado por el momento de los gastos por el robo ocurrido en el almacén que Aguas de Lucena tiene en Vereda de Castro por un importe total de 11.927,83 euros. También se han incluido, ya en menor cuantía, diversas regularizaciones de cuentas.

13. Operaciones con partes vinculadas

13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
	Entidad Dominante	Entidad Dominante
Prestación de servicios	5.728,83	3.563,26
Recepción servicios (canon infr.)	-181.094,84	-181.094,84
Recepción servicios (cobranza ICHL)	-173.775,41	-67.825,63
Acuerdos de reparto de costes		

a) Prestación y recepción de servicios:

En el ejercicio 2015 las prestaciones de servicios al Ayuntamiento se corresponden con suministros de materiales en obras PROFEA por importe 5.728,83 euros. Con respecto a los servicios recibidos, se corresponden con el canon de infraestructuras correspondiente al año 2015 por un importe de 181.094,84 euros y con los importes que el Ayuntamiento repercute a la Sociedad por premio de cobranza de los recibos que se cobran a través del ICHL, el importe de los mismos asciende a 173.775,41 euros.

13.2. Saldos con vinculadas a corto plazo

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	2015	2014
	Entidad Dominante	Entidad Dominante
Deudores comerciales	0,00	4.311,54
Deudores mediación pago ICHL	531.246,80	828.728,61
Acreedores comerciales	0,00	-113.773,58

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2015, las retribuciones a los Administradores de la Sociedad por sus asistencias a los Consejos de Administración, han supuesto un gasto para la misma de 41.785,12 euros (21.272,36 euros en el ejercicio anterior). No hay ninguna otra remuneración ni obligación contraída en materia de pensiones así como tampoco existen créditos o anticipos concedidos ni saldos con los miembros de los órganos de administración de la Sociedad.



El importe devengado por conceptos de sueldos y salarios del personal del equipo directivo en el ejercicio 2015, ha ascendido a 39.766,98 euros (3.899,27 euros en el ejercicio anterior).

13.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores y Consejeros (art.229 y ss. del RD 1/2010 de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

A continuación se informa sobre las situaciones de conflicto de intereses que se refiere el apartado 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, respecto al ejercicio social 2014, conforme a los datos comunicados por los propios Administradores.

- a) Ningún Administrador de la sociedad, han ejercido cargos y funciones en las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:
- b) Ninguna persona vinculada a los Administradores de la Sociedad ha participado o ejercido cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.
- c) Los Administradores de la Sociedad no han tenido situaciones de conflicto, directo ni indirecto, con el interés de la Sociedad.
- d) Los Administradores de la Sociedad no han realizado ninguna actividad por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

14. Otra información

14.1 Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Nº de Empleados	Hombres	Mujeres	Nº de Empleados
Titulados Grado Superior	2	0	2	2	0	2
Titulados Grado Medio	0	0	0	0	0	0
Capataz	1	0	1	1	0	1
Oficial de 1ª	2	1	3	2	1	3
Oficial de 2ª	6	4	10	6	4	10
Oficial de 3ª	6	0	6	7	0	7
Analista	0	1	1	0	1	1
Peón Especialista	2	0	2	2	0	2
TOTAL	19	6	25	20	6	26

El Consejo de Administración está compuesto en la actualidad por nueve miembros, constituido por seis hombres y tres mujeres.

14.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio



La Sociedad cumple con los plazos máximos de pago derivados de la Ley 15/2010, de 5 de julio. Al cierre del ejercicio 2015, no existe ningún saldo significativo pendiente de pago a sus proveedores, entendidos como acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance, por deudas con suministradores de bienes o servicios, que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago que le corresponda.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 los pagos a proveedores se han realizado atendiendo a los límites legales de aplazamiento recogidos en dicha norma.

14.3 Información sobre medioambiente

En los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no ha incurrido en gastos ni ha efectuado inversiones en activos cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles importes que pudieran ocasionar el normal desarrollo de la Sociedad sobre el medioambiente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

14.4 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no es titular de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14.5 Informe de Gestión.

Aunque legalmente no esté obligada, la Sociedad presenta Informe de Gestión junto con las Cuentas Anuales.



INFORME: Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado a 31 de Diciembre de 2015

El informe de gestión correspondiente al ejercicio 2015, pretende mostrar una panorámica clara y precisa de la situación de los diversos aspectos de la gestión de la sociedad. En este sentido, se emite el presente informe.

1. Gestión Económica

Las cuentas anuales reflejan un importe neto de la cifra de negocio de 3.246.207,82 € en el ejercicio económico 2015, lo que supone un incremento del 5,21 % respecto a los obtenidos en el ejercicio anterior. Contrariamente, el resultado del ejercicio 2015 se cifra en 6.125,53 €, lo que representa un 1,48 % del obtenido en el 2014.

Se han realizado inversiones por un importe de 32.979,58 €.

Durante este ejercicio se han mantenido las tasas aprobadas en 2012 para la facturación de los servicios del Ciclo Integral del Agua.

La principal desviación económica en el ejercicio es la relacionada con la compra de agua (229.970 €). Esta ha experimentado un drástico incremento cercano al 44,3 %, debido a la notable merma de los recursos procedentes de captaciones propias (56,0%), lo que unido al incremento del 4,5% en las tarifas de suministro en alta de EMPROACSA, dan como resultado un aumento en el gasto por compra de agua del 30,7% más en 2015, respecto del ejercicio 2014.

Finalmente, la partida de otros gastos de explotación se ha visto incrementada en aprox. 291.922,57 € (un 42,38 % más que en el ejercicio 2014), de los cuales 105.950 € corresponden al premio de cobranza del ICHL, 45.459 € responden a indemnizaciones a terceros por averías, 108.342,86 € lo son por pérdidas por deterioro de créditos comerciales (impagados) y 13.400 € corresponden al Convenio de Colaboración con la Diputación y EMPROACSA.

Respecto de la facturación y gestión de cobros por el ICHL, se siguen produciendo incidencias, si bien ya se han resuelto algunas de las inicialmente detectadas.

2. Gestión Técnica

La gestión técnica ha variado según cada uno de los servicios contemplados en el ciclo integral del agua, A tales efectos, se considerará lo siguiente:

2.1. Abastecimiento

La gestión del abastecimiento ha supuesto una continuación de los objetivos fijados, teniendo como hechos relevantes los siguientes:



- Ante las numerosas quejas de vecinos de la zona alta por la baja presión que tienen en sus domicilios o por la necesidad y coste que supone mantener equipos de presión privados, consecuencia de la escasa diferencia de cota entre sus inmuebles y el depósito de la Calzada (cota 530), Aguas de Lucena ha realizado una compleja operación que ha permitido alimentar, de forma reversible, la zona alta de Lucena desde el depósito del Cahíz (cota 550 m.). Dicha maniobra ha supuesto elevar entre 1,5 y 2 Kg/cm² la presión en los inmuebles de la zona, evitándose la necesidad de mantener y costear grupos de presión particulares.

Esta actuación ha supuesto satisfacer una antigua y deseada aspiración de un número importante de vecinos residentes en la zona sur de nuestra ciudad, desde la Avda. de la Guardia Civil hasta la calle Rute, pasando por Hoya del Molino, Párroco Joaquín Jiménez Muriel y Plaza de la Barrera.

Si bien se han producido un número considerable de averías, consecuencia del obsoleto estado de las infraestructuras de distribución de algunos barrios de la zona alta, estos han sido solventados rápidamente, consiguiendo estabilizar y mantener la integridad de las redes afectadas, sin que sean necesarios deshacer los cambios acometidos.

- En el Consejo celebrado el 22 de noviembre de 2015, se presentó el documento titulado “Estudio Relativo al Estado en que se encuentra la Conducción de Transporte de la Captación de Zambra hasta Lucena. Rendimiento de la Red”. Dicho documento pone de relieve el mal estado de dicha conducción y el elevado nivel de pérdidas de agua que sufre a lo largo de su recorrido, siendo recomendable a juicio de los autores, la reparación o sustitución de tal conducción. Dicha actuación debería complementarse con otras a realizar en la propia captación que permitiesen regularizar los caudales de afloramiento, sin perjuicio de solicitar un incremento en la dotación concedida por el organismo competente. El estudio habrá de complementarse en el ejercicio 2016 con nuevos datos y estudios que permitan establecer de forma inequívoca la opción más adecuada entre reparar y sustituir la actual infraestructura.
- Además de un elevado número de actuaciones por avisos e incidencias en redes y acometidas, se han realizado algunas acciones correctoras de mayor extensión en aquellos puntos donde se producen averías y estas son frecuentes. En este sentido, cabe reseñar la actuación realizada en Calle Muleros por un importe de 13.357,97 €.
- La creación del almacén de materiales se ha visto retrasada como consecuencia de la tardía resolución del concurso para el suministro de materiales, así como la incertidumbre respecto de la ubicación física del mismo y, en mucha menor medida, la baja por maternidad de una de las trabajadoras candidata al puesto de almacenero.
- Respecto de la identificación de nuevas zonas de infraestructuras obsoletas, que presentan un número muy elevado de averías, cabe citar la urgencia en la renovación de las siguientes infraestructuras:
 - Red de distribución del P.I. de Las Palomas.
 - Calle Azalea, Los Naranjos, Buganvillas, etc.
 - Calles Maestro Luis Rivas, Pedro Álvarez, José Ranea, etc.

Durante el ejercicio 2015 se ha producido una mejora en el rendimiento general del 1,17% respecto al ejercicio 2014. Esta mejora responde tanto a la experiencia y conocimiento adquirido en el tiempo que lleva gestionando el nuevo equipo técnico. Respecto de las campañas de búsqueda de fugas, se han



realizado menos de las deseables por el elevado número de incidencias acaecidas en las redes, no obstante en las tres llevadas a efecto se han localizado y reparado un total de 111 fugas.

A destacar la ausencia de reclamaciones patrimoniales de cuantía considerable, si bien han sido muchas las de pequeñas cantidades. Hacer constar así mismo que aún no se ha recibido de la Cía. De Seguros la reclamación económica por el siniestro de las diversas viviendas de la Calle Corazón de Jesús (nº 61, 63, 65 y 67), ni tampoco del siniestro de la calle Veracruz.

2.2. Saneamiento

En lo referente al saneamiento, se ha mantenido el plan de limpieza sistemática, complementado con las limpiezas extraordinarias de algunas zonas tales como el recinto ferial con motivo de las ferias, el entorno del centro (Plaza S. Miguel, Archidona, Plaza de España, Plaza del ayuntamiento, calle Barahona de soto, etc.) durante el periodo estival, etc., sin perjuicio de las derivadas de avisos específicos.

La limpieza sistemática programada establece que, para una correcta planificación, control y estado de limpieza de la red de alcantarillado y de los imbornales que componen la red de saneamiento de Lucena, se divide el municipio en zonas. Dicha zonificación comprende 28 sectores distribuidos entre Lucena, Jauja y Las Navas del Selpillar, cuyos límites se listan a continuación:

SECTOR Nº 1; - Denominado centro y casco antiguo. Es el delimitado por las siguientes calles: Las Torres, Canalejas, Las Tiendas, Alta y Baja, Plaza de España y Juan Valera.

SECTOR Nº 2; - Es el delimitado por Ronda del Valle, Hoya del Molino, San Pedro, Puente de San Juan, Juan Valera, Plaza de España y Ballesteros.

SECTOR Nº 3; - Esta delimitado por las calles Ronda del Parque, Ejido- Plaza de Toros, San Pedro, Cabrillana, Canalejas y Las Torres.

SECTOR Nº 4; - Está delimitado por las calles Ejido- Plaza de Toros, Cabrillana, Canalejas, San Francisco y Ronda de San Francisco.

SECTOR Nº 5; - Está delimitado por las calles San Francisco, Ronda de San Francisco, Las Tiendas, y General Alaminos.

SECTOR Nº 6; - Está delimitado por las calles General Alaminos, Ronda de la Fuensanta, Llano de la Tinajeras, Juego de Pelota, Peñuelas y Veracruz.

SECTOR Nº 7; - Está delimitado por las calles Juego de Pelota, Peñuelas, Veracruz, Plaza del Mercado, Ballesteros y Alta y Baja.

SECTOR Nº 8; - Está delimitado por las calles Llano de la Tinajeras, Juego de Pelota, Ronda Vieja, Carretera de Rute, Arroyo Agua Nevada, Plaza del Mercado y Era Alta.

SECTOR Nº 9; - Está delimitado entre las calles Plaza del Mercado, Camino de los Poleares, La Feria, Rute y Monturque.

SECTOR Nº 10; - Está delimitado por las calles Ctra. Del Santuario, Párroco Joaquín Jiménez Muriel, Rute y Monturque.

SECTOR Nº 11; - Está delimitado por las calles Pedro Abad, Hoya de Molino, Plaza de San Juan y Ctra. De San Juan.

SECTOR Nº 12; - Está delimitado por las calles Pedro Abad, Avda. de la Guardia Civil y la Ronda Sur.

SECTOR Nº 13; - Está delimitado por las calles Ronda del Parque, Avda. del Parque, Federico García Lorca y Corazón de Jesús.

SECTOR Nº 14; - Está delimitado por las calles Ronda del Parque, Ejido Plaza de Toros, Miguel Cuenca Valdivia, Cofrade Manuel Ramírez y Donantes de Sangre.

SECTOR Nº 15; - Está delimitado por las calles Corazón de Jesús, Cofrade Manuel Ramírez, Donantes de Sangre, Miguel Cuenca Valdivia y Ronda del Valle.



SECTOR Nº 16; - Está delimitado por las calles Miguel Cuenca Valdivia, Egido Plaza de Toros, Ronda San Francisco, Galeón, Fontanillas y por el Río Lucena.

SECTOR Nº 17; - Está delimitado por las calles Galeón, Ronda de San Francisco, Fontanillas, Ctra. De Cabra y por el Río Lucena.

SECTOR Nº 18; - Está delimitado por las calles Ronda de la Fuensanta, Llano de las Tinajerías, Ronda Vieja, Ctra. De Rute y los ríos Lucena y Arroyo Aguanevada.

SECTOR Nº 19; - Está delimitado por las calles Ctra. De Cabra y Avda. Miguel Cuenca Valdivia, aparte del río Lucena.

SECTOR Nº 20; - Está delimitado por las calles Ctra. De Cabra y Puente Vadillo, aparte del río Lucena.

SECTOR Nº 21; - Está delimitado por las calles Puente Vadillo y el Río Lucena.

SECTOR Nº 22; - Se corresponde con todas los futuros Planes Parciales a desarrollar a lo largo de la carretera de Rute.

SECTOR Nº 23; - Se corresponde con el PP-O1.

SECTOR Nº 24; - Se corresponde con el sector localizado al norte de la antigua N-331 dentro del Polígono de Los Santos.

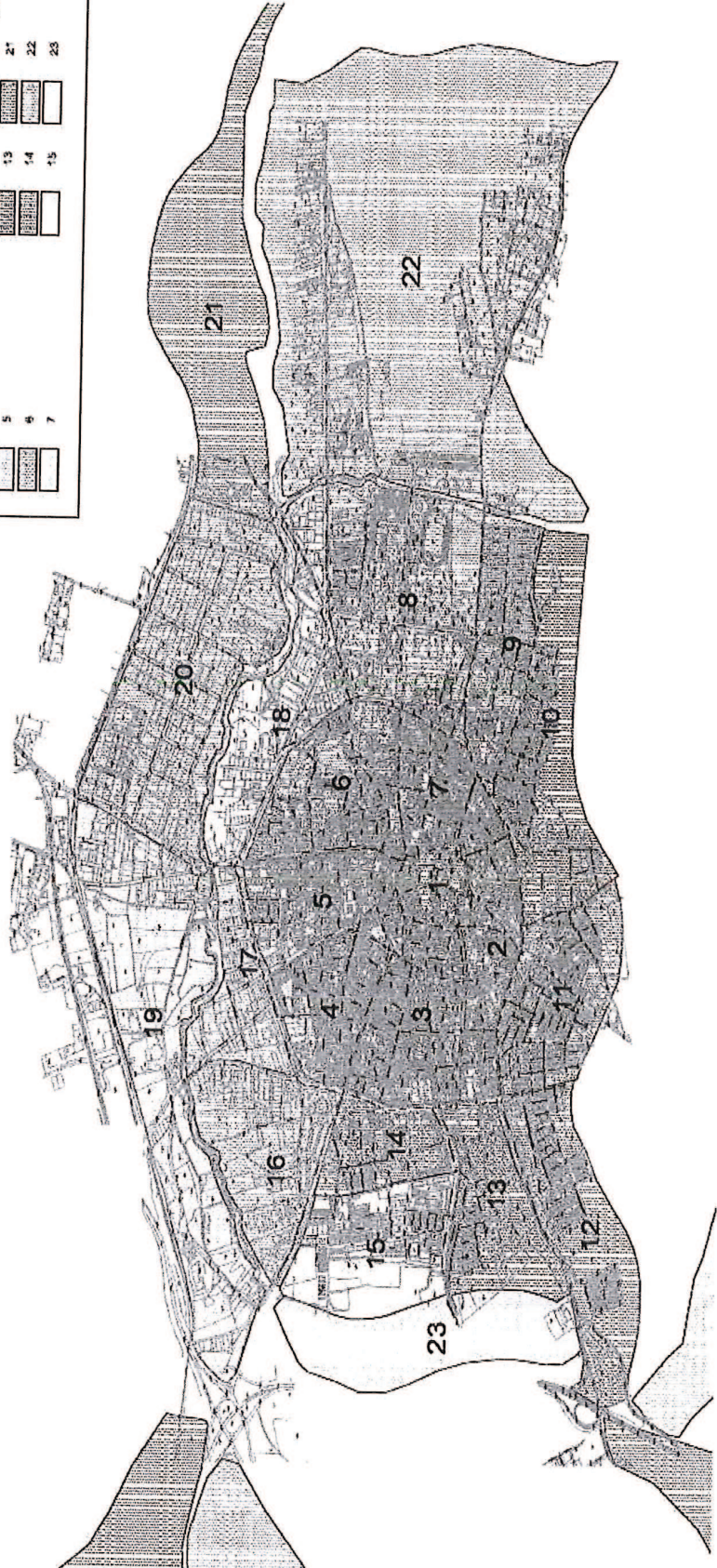
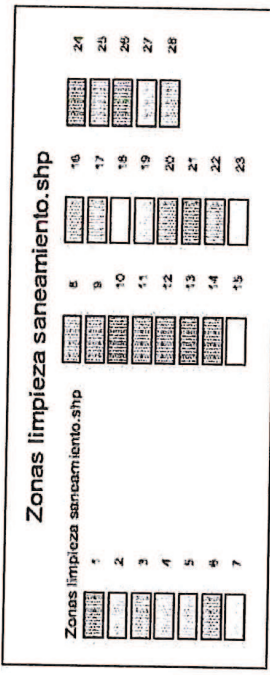
SECTOR Nº 25; - Se corresponde con el sector localizado al sur de la antigua N-331 dentro del Polígono de Los Santos.

SECTOR Nº 26; - Se corresponde con el PP-I6 "Pilar de la Dehesa".

SECTOR Nº 27; - Se corresponde con el PP-SR6 "El Cahiz".

SECTOR Nº 28; - Se corresponde con los Planes Parciales y zonas consolidadas presentes a lo largo de la Ctra. Málaga.

ÁREAS DE LIMPIEZA DE IMBORNALES Y
COLECTORES, LUCENA.





El inicio de la secuencia de limpieza de los sectores viene marcada de manera estratégica por la Semana Santa, con el fin de que en la zona centro, la cual aglutina el tránsito de las procesiones, se encuentre en perfecto estado de limpieza y sin olores.

La correcta secuencia de limpieza en los sectores, se lleva a cabo sin perjuicio de los avisos que pudiesen resultar en cada momento y tiene en gran consideración otras fiestas de importancia local, como las ferias de Nuestra Señora del Valle, Jauja y Las Navas, previo a las cuales y de manera extraordinaria, se repasan los recintos que recogen las mismas, para que se encuentren en un perfecto estado.

Durante el año 2015, se cumplió al 100% el planning previsto, el cual condujo a un aceptable estado de la red de saneamiento que compone el municipio.

Como hechos a reseñar indicar las siguientes actuaciones:

- ✚ Sustitución de las infraestructuras públicas de saneamiento de la calle Trasmatadero, tramo comprendido entre los números 13 y 25, con una longitud total de 60 metros de colector de hormigón de 25 a 30 cm. en mal estado, por nuevo de polietileno SN8 de doble pared con diámetros comprendidos entre 315 mm (23 metros) y 400 mm (37 metros), por un importe de 7.979,54 €.
- ✚ Actuaciones de mejora y renovación de infraestructuras de saneamiento en Avda. del Parque, en el tramo comprendido entre las calles Baena y Pedro de Mena, con un importe de 10.022.81 €.
- ✚ En el mes de mayo, se produjo una obstrucción en el colector marginal izquierdo, a la altura del Puente de las Fontanillas, con vertidos directos a cauce a través del aliviadero existente en dicha arqueta. A reseñar la conflictividad que presenta dicho punto, toda vez que desde la construcción del nuevo colector marginal izquierdo, que discurre entre dicho puente y el de Córdoba, en su conexión con el antiguo colector existente aguas arriba, situó la arqueta aliviadero de conexión en un punto bajo, que favorece la acumulación de sedimentos. De forma reiterada se ha limpiado esta arqueta, lo que no ha evitado finalmente su obstrucción casi completa. Consecuencia de esta anomalía y ante los infructuosos intentos de desatasco mediante camión de saneamiento, ha sido necesario sustituir unos 30 metros de colector de 500 por uno nuevo de 800 mm de diámetro.

2.3. Depuración

Seguidamente se expone los principales datos de del servicio de tratamiento de depuración de las aguas residuales.



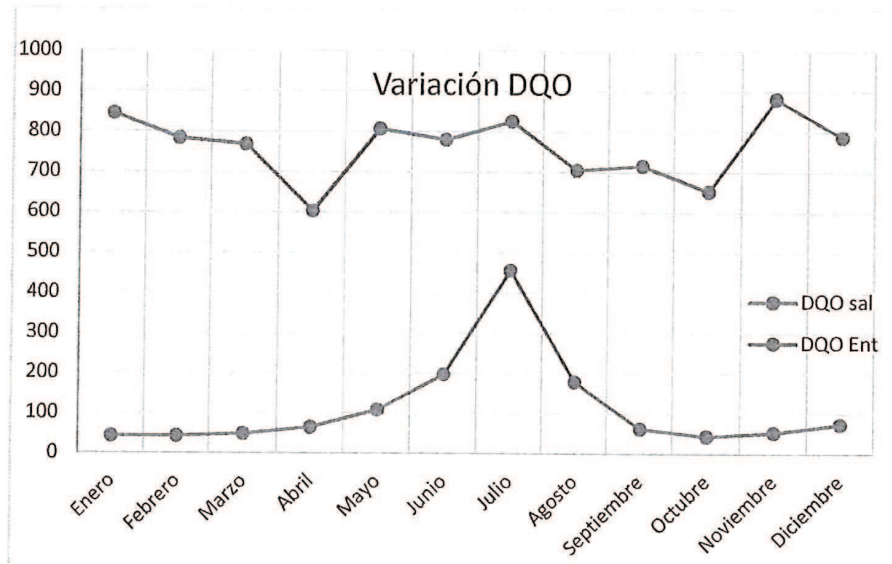
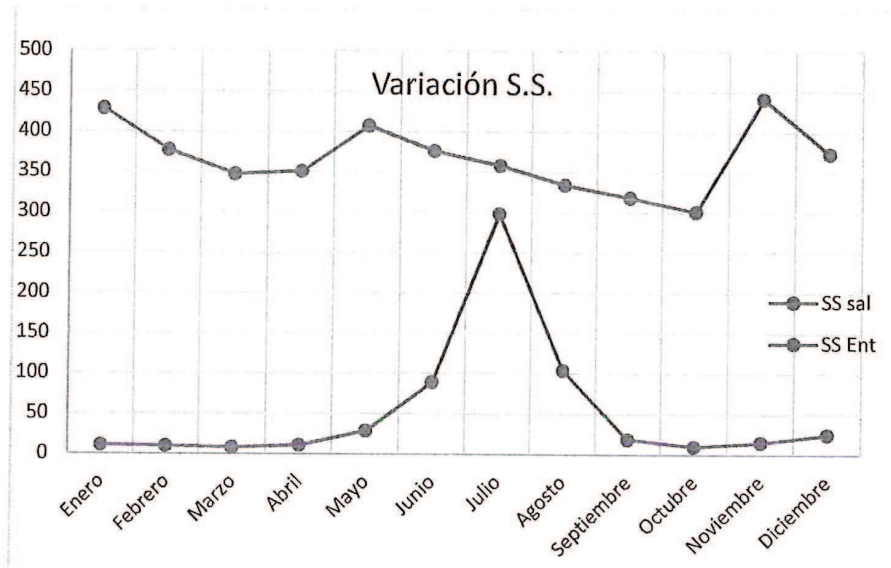
Mes	AGUA BRUTA				
	Datos de proceso		Datos de contaminación		
	Caudal medio (m ³ /día)	Volumen tratado (m ³ /mes)	Sólidos suspendidos (mg/l)	DQO (mg/l)	DBO ₅ (mg/l)
Enero	7.122	220.782	428	845	385
Febrero	7.344	205.633	377	784	377
Marzo	7.110	220.405	347	768	387
Abril	6.309	189.282	351	603	305
Mayo	7.178	222.526	407	807	406
Junio	7.342	220.263	376	780	410
Julio	6.454	200.081	358	826	423
Agosto	7.097	220.006	334	705	331
Septiembre	7.129	213.879	319	716	384
Octubre	7.747	240.156	301	653	370
Noviembre	7.875	236.249	441	882	462
Diciembre	6.686	207.271	373	787	389
Total	7.116	2.596.533	368	763	386

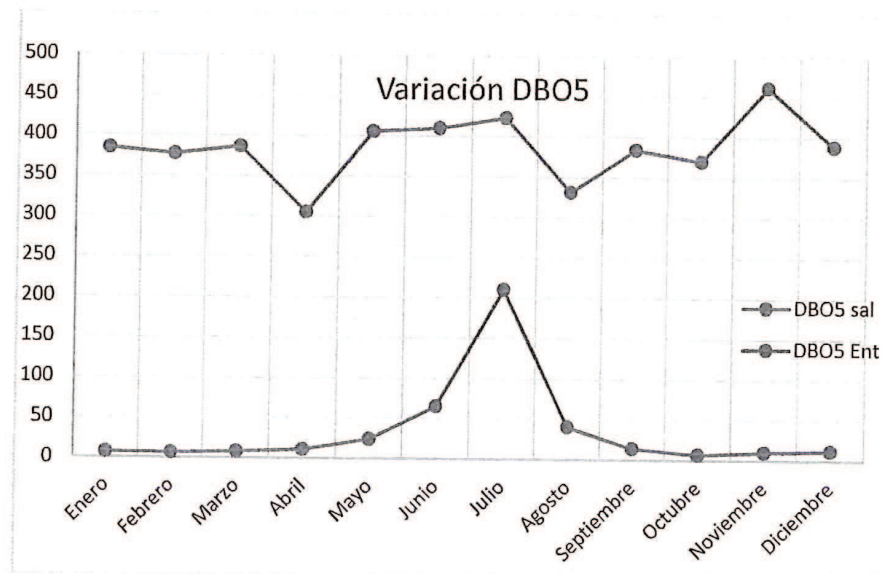


AGUA TRATADA					
Mes	Datos de proceso		Datos de contaminación		
	Caudal medio (m ³ /día)	Volumen tratado (m ³ /mes)	Sólidos suspendidos (mg/l)	DQO (mg/l)	DBO ₅ (mg/l)
Enero	6.796	210.684	11	43	7
Febrero	6.845	191.662	10	43	6
Marzo	6.523	202.215	8	49	8
Abril	5.511	165.319	11	65	11
Mayo	6.927	214.743	29	109	24
Junio	8.088	242.643	89	197	65
Julio	7.052	218.616	298	455	210
Agosto	7.334	227.367	104	179	40
Septiembre	6.954	208.620	19	63	14
Octubre	7.393	229.198	10	44	7
Noviembre	7.247	217.410	15	53	10
Diciembre	6.432	199.383	25	74	12
Límites Aut.			35	125	25

Rendimientos de depuración			
Mes	Sólidos suspendidos	DQO	DBO ₅
Enero	97,43%	94,91%	98,18%
Febrero	97,35%	94,51%	98,41%
Marzo	97,70%	93,62%	97,93%
Abril	96,87%	89,22%	96,40%
Mayo	92,88%	86,49%	94,09%
Junio	76,34%	74,73%	84,15%
Julio	16,83%	44,90%	50,38%
Agosto	68,87%	74,62%	87,93%
Septiembre	94,04%	91,20%	96,36%
Octubre	96,68%	93,26%	98,11%
Noviembre	96,60%	93,99%	97,84%
Diciembre	93,30%	90,60%	96,92%
Límites min.	90%	75%	70-90%

Gráficamente se puede representar los rendimientos de la siguiente forma:





Respecto de los fangos, se han obtenido un total de 3.377 Tm. de fango deshidratado, un 23,8% menos que en 2014. Dicho fango se aplica directamente al terreno en diversas fincas de las provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga, siendo gestionado por la empresa Valorizaciones Orgánicas Agrícolas, S.L.

Finalmente, respecto del consumos de energía indicar que asciende a 1.123.346 Kwh. de energía activa, 193.216 KVAR de energía reactiva, con un factor de potencia 0,9807. En cuanto a los productos para la deshidratación de los fangos, se han consumido 4.600 Kg.

Como hechos relevantes, señalar lo siguiente:

- A resultados de la desobstrucción del colector de saneamiento de la margen izquierda del río, a la altura del puente de las fontanillas, comentado en el punto anterior, la llegada a la E.D.A.R de un importante volumen de agua en condiciones sépticas, produjo una extensa e intensa afección sobre la microbiota del reactor biológico, lo que condujo a la degradación del proceso depurativo hasta situar el vertido fuera de los parámetros de la autorización de vertidos. Este hecho supone el re-arranque del proceso depurativo, viniendo a coincidir con la llegada de reiteradas olas de calor que, disminuyendo la solubilidad del oxígeno en el agua del reactor biológico, dificultaron la activación por incapacidad suficiente de los medios de aireación. Todo ello obligó la realización de inversiones de mejora consistentes en una instalación para la dosificación de oxígeno puro. La licitación del suministro de oxígeno puro, que incluye el alquiler de los equipos necesarios y su montaje, se llevó a efecto entre las empresas especializadas AIR LIQUID y PRAXAIR, resultando este último el adjudicatario. La inversión en obra civil y suministro eléctrico necesaria para la instalación, que corre a nuestro cargo, se recoge en el apartado siguiente. Se informó de tales extremos al Organismo de Cuenca.



2.4. Inversiones

No se ha desarrollado el Plan de Inversiones previsto, tanto por no disponerse de una línea de financiación de las obras que, en todo caso, deberán estar supeditados a las conclusiones del estudio de pérdidas en la conducción de agua procedente de Zambra. Una vez se disponga de los resultados definitivos del estudio, así como los correspondientes a inversiones en la E.D.A.R. y red de saneamiento, se deberá resolver la fuente de financiación de dichas inversiones, lo que inevitablemente será en próximos ejercicios

No obstante lo expuesto, se han acometido actuaciones relacionadas con nuevos equipamiento y la renovación de algunos de los existentes, tanto por obsolescencia, al haber superado su vida útil, como por desgaste de los mismos debido a su uso continuado. En el cuadro siguiente se incluyen las actuaciones realizadas.

INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO TÉCNICO	
Obras de estructura y suministro eléctrico para Instalación de Dosificación de Oxígeno Puro en E.D.A.R.	21.759,86 €
Bomba de Fango Deshidratado	5.381,00 €
Bomba Dosificadora Polielectrolito para Deshidratación de Fangos, Milton Roy Tipo G Ref. GM500V50H3	1.688,72 €
TOTAL	28.829,58 €

Finalmente, con el objetivo de controlar el caudal del abastecimiento de Zambra en su origen u otras localizaciones de la conducción y siendo un elemento imprescindible para los estudios de pérdidas en la red de transporte en alta de dicho abastecimiento, se ha realizado la siguiente inversión:

INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO TÉCNICO	
Caudalímetro de inserción en línea	4.150,00 €
TOTAL	4.150,00 €

3. Gestión de los Recursos Humanos

Respecto a la gestión de los recursos humanos, conviene reseñar algunos aspectos relevantes, a saber:

- Jubilación anticipada del trabajador D. Antonio Bermúdez Cantudo, acaecida en el mes de marzo, percibiendo las cuantías previstas en el artículo 44 del Convenio Colectivo equivalentes a 4 mensualidades.
- No se ha llevado a efecto la creación del almacén de materiales controlado por almacenero, por las razones ya expuestas con anterioridad. Igualmente, tampoco se ha realizado la selección de un Jefe de Sección de Administración y Contabilidad, por promoción interna.
- Se han cubierto parcialmente las vacaciones estivales del personal de abastecimiento, a través de la contratación de dos trabajadores durante seis meses.

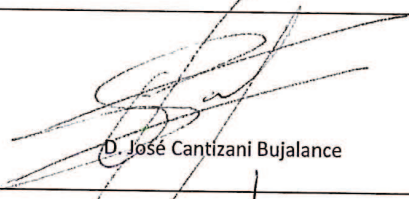
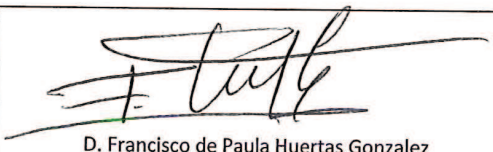
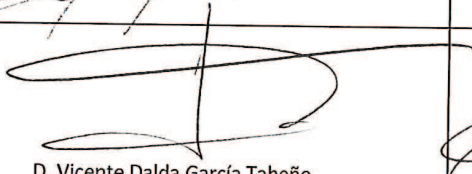


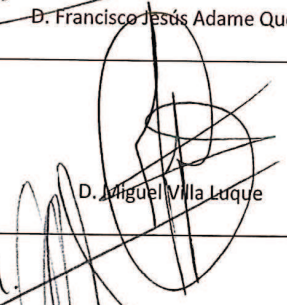

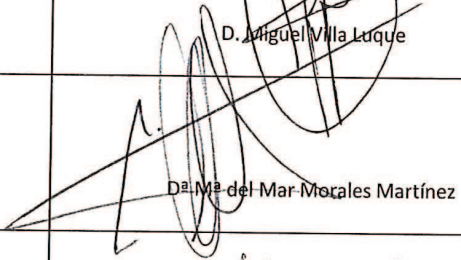
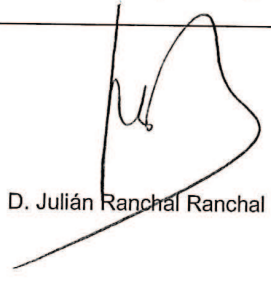
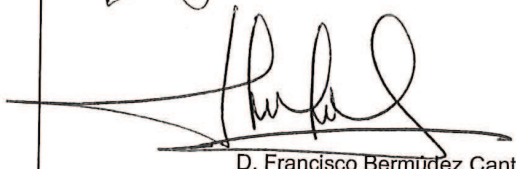
Lo que se informa a los efectos oportunos.



Diligencia para hacer constar que en las hojas del número 1 a 35 figuran las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la mercantil AGUAS DE LUCENA, S.L., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31-12-2015 que ha formulado el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada en el día de hoy, 29 de marzo de 2016.

Lucena, a 29 de marzo de 2016

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

 D. José Cantizani Bujalance	 D. Francisco de Paula Huertas Gonzalez
 D. Vicente Dalda García Taheño	 D. Francisco Jesús Adame Quero
 Dª. María de la O Redondo Calvillo	 D. Miguel Villa Luque
 Dª. Purificación Joyera Rodríguez	 Dª. Mª del Mar Morales Martínez
 D. Julián Ranchal Ranchal	 D. Francisco Bermúdez Cantudo Secretario del Consejo de Admón.